

1895
OCTUBRE
Plasmares: á las 02:20
m. Coeficiente 065 Id.
02:37 t. Coeficiente 70.
Bajamares á las 08:36
m. y 08:52 t. Orto del
sol: 5:56 Ocaso: 5:43.
1
MARTES
El Santo Angel tute-
lar de España.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO III REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 990
PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pesetas	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	5,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 6 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Bocado; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velazquez; idem de la P. mercado.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

D.ª PETRONILA ARCE Y MIER

QUE FALLECIÓ EN SANTANDER EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Francisco, el miércoles, 2 de octubre, de seis y media á ocho; capillas de religiosas Adoradoras y Redentoristas de esta ciudad, y en la parroquia de San Román de la Llanilla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su señora madre doña Josefa; hermana doña Adela; hermano político don Sinfiriano Ródenas, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se rece por el eterno descanso de su alma.

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50. — Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75. — Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española. — Servicio á la carta. — Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento. — Servicio esmerado y económico. — Comedores independientes. — Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española. — Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Gazapo estofado.

A PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO una cadenera de oro con la medalla de la Purísima, extraviada desde la Primera Alameda á los Arcos de Botín, se agradecerá la entrega, calle del General Espartero, número 3, 2.ª derecha, y será gratificada.

LA ATALAYA COMO SIEMPRE

La Voz Montañesa, que no se dignó contestar al artículo en que hace unos días combatíamos varias afirmaciones hechas por el diario federal, la emprende en su número de ayer contra La Unión Católica, á causa de hacer este colega las mismas manifestaciones que nosotros, á propósito de la condenación de algunas obras del catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen.

Dice y dice muy bien La Unión que el espíritu y la letra del concordato de nuestra constitución política de la vigente ley de instrucción pública y el de varias circulares dictadas en diversas épocas por ministros del partido conservador, están de acuerdo en ordenar se prohíba por el Estado puedan figurar como obras de texto en nuestros centros docentes las que han sido condenadas por la Iglesia; pero La Voz, no queriendo hacer traición á su historia ni abandonar por una vez siquiera su original sistema de discusión, á nada de esto contesta, y se limita pura y sencillamente á demostrar á La Unión que el señor Pidal no siempre ha sabido cumplir aquellas leyes y llevar á la práctica tan sanas doctrinas.

La Voz debía saber que el derecho no está vinculado en una persona y que el hombre no es un sér perfecto en quien todo acto, por depender de él, merezca ser invariablemente mirado como norma de conducta. El que La Unión, no obstante el afecto que profesa á la política del señor Pidal y de

PRINCIPIO DE CURSO

Hoy empieza el curso de 1895 á 96. Es mal día para los estudiantes. Han terminado las vacaciones: ya ha descansado la juventud bastante. Tocan á trabajar, á trabajar mucho, para no perder el curso. La mayor parte de los estudiantes oyen el ruido de las campanas y se hacen la cuenta de que no saben de dónde procede; pero los aplicados calculan y prevén la labor que les espera; labor impropia, penosa, constante, difícil, que terminará con una nota brillante, ó con unas calabazas enormes, porque se dan casos.

Los padres de familia han temblado ya para estas horas. ¡Qué dineral cuestan los estudios de los muchachos, que á veces no son tales estudios, porque los chicos no estudian! Las matriculas, los libros, los derechos de examen, otra multitud de gastos, elevan los sacrificios que exige cada curso á una cantidad excesiva.

Y todo ¿para qué? Para que un chico se haga bachiller, y no sepa ganarse una peseta, y un joven se haga abogado, y no sepa ganársela tampoco; y se invierta en la adquisición de una carrera, un dinero que acaso no se recupere jamás, á cambio de los trabajos á que autoriza el título... Se necesita que los padres tengan muchas ilusiones, ó mucho dinero, para que se decidan á dar carrera á sus hijos.

Nos compadecemos de los obreros, de los trabajadores que sudan el pan de cada día; y, sin embargo, no hay motivo de compasión en muchas ocasiones si se compara su situación con la de multitud de bogadillos sin pleito, de filósofos sin cátedra, de médicos sin clientela... Una carrera que coloca á quienes la profesan en una posición relativamente elevada, sin que produzca lo suficiente para vivir con decoro, más que una buena herencia, es una carga insostenible. ¡Cuántos muchachos que estudiaron á conciencia todas las páginas de los libros de texto, serían hoy felices y vivirían con desahogo, si sus padres les hubieran dado un modesto oficio en vez de dedicarles á carreras literarias!

Peró hay que seguir la corriente, y es forzoso y es preciso que haya muchos bachilleres, bachilleres de Instituto, la mayor parte ignorantes «por ende».

Esto de la educación no se ha entendido todavía en España, ni se entenderá. Únicamente se ha empezado á entender en Cataluña, donde se sabe trabajar y ganar el dinero que hace falta para una porción de menesteres de la vida, para los cuales no son de absoluta necesidad el Digesto ni las Siete Partidas.

Tener un título oficial es mucho en España, y es natural que lo sea, para todo el que pretenda vivir á costa del Estado. Pero con esos títulos, que tanto contribuyen á difundir la ilustración... de los libros de texto, no se contribuye al progreso material de los pueblos. Por esto en España hay tantos sabios que hablan y tan pocos que trabajan. El sabio verdadero es aquel que sabe ganarse el pan de cada día, y salen, por desgracia, de los centros de enseñanza muchos sabios que no saben ganárselo.

Hay plétera de abogados, de médicos, de todo... y los buenos, no desuellan ni se pueden mover casi, entre tanta maleza, y la maleza, no sirve más que para ocupar terreno.

Muchos padres de familia sacrifican el porvenir de sus hijos, por la pueril satisfacción de adornarlos con un título, como adorna á los suyos el vecino. Luego, cobra en una oficina pública seis mil reales un abogado de inteligencia clara que hubiera podido hacerse rico fabricando alpagatas, vendiendo cazuelas ó ejerciendo la noble profesión de sastre, ó la no menos noble y honrosa del zapatero.

Adelante...

conocer su historia, haga las afirmaciones á que La Voz se refiere, es una prueba más de la fuerza con que la verdad se impone al espíritu. Si La Unión disculpara con sus argumentos la conducta del señor Pidal, su testimonio podría ser sospechoso de parcialidad, pero siendo aquéllos una condenación de la conducta del expresidente del Congreso, lo manifestado por el colega madrileño tiene indiscutible valor.

Además, en esta ocasión, no es la conducta de un hombre público la que se discute. Con los argumentos de La Voz podrá mortificarse á La Unión Católica, pero no prueba nada en contra de la doctrina por nosotros sustentada.

Demuestra el colega federal que los textos legales á que antes aludimos, no están conformes con nuestra pretensión. Pruébesenos que es lógico, sensato y racional siquiera, que un Gobierno y un Estado católico, busquen obras impías para educar á un pueblo católico también, y podrá con razón decir que nos combate con razones, y que opone á sofisticas argumentos sólidos. Mientras esto no haya, mientras se concrete á arreglar á los federales diciéndoles que pella la libertad de la cátedra, nada conseguiremos, sino es añadir al error que sostiene como tesis, lo erróneo é ilógico de la discusión.

A quien corresponda

Nosotros que creíamos y nos parecía estar en lo cierto, ser el camino natural del telegrama era el telegrafo, sufrimos ayer una gran sorpresa al ver entrar en nuestra redacción un empleado de telégrafos, trayéndonos despachos que acababan de llegar... en el correo.

Deseando descifrar el anterior enigma y ansiosos de saber á qué atenernos para el porvenir, creímos tener derecho á interrogar á los empleados de telégrafos acerca de la causa de este extraño fenómeno. ¡Terrible decepción!

Cuando llenos de curiosidad llamamos por teléfono al despacho de telégrafos, pareciéndonos que, no ya por galantería ni deferencia, sino por deber, el empleado de servicio tenía la obligación de escucharnos y de dar explicaciones, nada más lejos de nuestro ánimo que el suponer se nos contestara como se nos contestó. — ¡No tengo que dar explicaciones ni que discutir con nadie! ¡Pregunten á la Dirección! ¡Buenas noches!

Nosotros deseáramos que por quien correspondiera se hiciera saber al empleado en cuestión que está en su puesto para servicio del público y que es un deber en todo funcionario que del Estado cobra el contestar con las deferencias debidas á todo el que sobre asuntos de su dependencia le preguntan.

Ciertos criterios de independencia y altanería podrán tener explicación en el Czar de todas las Rusias ó en el Sultán de Marruecos, pero no en aquellos que para servir al público se les paga, pues creíamos, y seguimos creyendo, que toda reclamación del servicio de telégrafos debe hacerse en el despacho de los mismos y no en el dique.

COMO RESUMEN

La Voz afirmaba hace días que muchos españoles y el mundo entero veían con entusiasmo las famosas y sacrilegas fiestas celebradas en Roma en conmemoración del 25.º aniversario de la brecha de la Puerta Pia.

A su debido tiempo contestamos como se merecían semejantes dislates, sin que La Voz rectificara; hoy, y como comprobación de nuestras afirmaciones, le comunicamos los siguientes datos, que pueden servir de resumen que compruebe su peregrina y donosa ocurrencia; y conste que nada de lo que decimos lo hemos leído en periódicos que se distinguen por sus ideas extremadamente católicas.

Vaya, pues, contando La Voz las pruebas que España y el mundo han dado de entusiasmarse con la ridícula mascarada proyectada por el primer ministro de Humberto de Saboya:

1.ª En nuestra patria deseando dar una prueba de su afecto á la dinastía italianísima, celebráronse funciones de desagravio en las iglesias de todos los pueblos, rogando á Dios se apiadase de la aflictiva situación de nuestro amadísimo Padre León XIII y haga sea este sapientísimo Pontífice quien recupere sus Estados, volviendo á ser los Papas de hecho, ya que lo son de derecho, Reyes de Roma.

2.ª Deseando igualmente los Gobiernos de las naciones dar á conocer el agrado con que veían las ofensas que la canalla y la masonería romana trataban de inferir al Vicario de Jesucristo, dieron el feo á Italia y á los italianísimos de no asociarse á su fiesta, negándose á engalanar é iluminar sus balcones, y hasta á colocar bandera.

Y por último, dicen los periódicos italianos, que ha sido tal el número de mensajes, telegramas y cartas (muchas de ellas acompañadas por giros de diez y aun de veinte mil pesetas para el dinero de San Pedro), que durante estos días se han recibido en el Vaticano de todas partes del mundo, que su publicación sería imposible.

Ve, pues, La Voz qué acertada estuvo al afirmar que á la masonería y á la canalla romana se asociaba el mundo entero para insultar al Pontífice.

La razón está de nuestra parte, como no podía menos de estarlo, una vez que el mundo aún no ha perdido en absoluto el pudor y el buen sentido. ¿Lo declarará así el diario republicano? Después de todo, nada perjudicaría con confesar que no nació para profeta, una vez que esto está en la conciencia de todos: Muchos años lleva anunciando la próxima venida de la federal y ella... ¡¡sin venir!!

OTRO DUELO!

Otro duelo va á haber, y este será ruidoso. Los corresponsales se apresuran á telegrafiarlo á sus periódicos; nos dicen quienes serán los padrinos, y pronto nos dirán si el encuentro será á sable ó á pistola.

«Clarín», el crítico implacable, que ha dedicado su talento á maltratar á tanta gente, ha dicho que á los buques de guerra españoles están sucediendo muchas cosas extraordinarias todos los días. Esto es una verdad como un templo, digan lo que quieran los marinos, á quienes respetamos profundamente, y á cuyas tribulaciones nos asociamos cordialmente.

El «Reina Regente» desaparece; el «Tajo» desaparece; el «Sánchez Barcaiztegui» desaparece; el «María Teresa» sufre averías, cuya reparación —léanse nuestros telegramas de hoy— costará un millón de pesetas; el «Destructor» pierde la potencia maravillosa de su máquina, según hemos leído, no recordamos donde; uno de los «Alfonso» sufre averías al salir de un puerto... En suma, que en estos últimos meses, la Marina de guerra ha sufrido muchas y muy frecuentes desventuras.

¿Quién tiene la culpa? Nosotros no somos tan pesimistas como «Clarín»: no creemos que se debe culpar á los marinos: al contrario, suponemos que los marinos de nuestra gloriosa Armada, poseen vastos conocimientos, y saben muchísimo de náutica. La culpa es de un escollo que de pronto le sale al paso á un cañonero, de un buque mercante que choca de repente con un crucero de los peores; de una tempestad furiosa que inexplicablemente envuelve y hunde en los abismos á uno de los más hermosos cruceros; de las casualidades, de la mala suerte, que nos persigue á los españoles por mar como por tierra.

Esto pensamos nosotros, en la creencia de que ni el escollo, ni el buque mercante, ni la tempestad furiosa, ni las casualidades, ni la mala suerte, vendrían á pedirnos una reparación por suponer que son ellos los causantes de tantas desdichas.

Peró los que suponen otra cosa y se permiten decirlo con claridad, peligran, como peligró «Clarín», obligado á sostener un duelo con un señor alférez de navío, que será muy de navío y muy alférez, pero á quien un juez

LAS 65.000 PESETAS

En uno de nuestros últimos números publicamos una carta de Reocín en la que se hablaba largamente de la inversión de la cantidad que á aquel Ayuntamiento ha correspondido, en el reparto de las 65.000 pesetas destinadas por el Gobierno al socorro de los pueblos perjudicados por los temporales.

No es solamente en Reocín donde se discute la inversión de esos fondos, y donde hay diversos criterios respecto á la manera de sacar mayor provecho del donativo del Gobierno.

De otros pueblos de la provincia recibimos cartas que hablan del mismo asunto. Parece que no á todos satisface el destino que se da al dinero que á cada Ayuntamiento ha correspondido.

En algunos Ayuntamientos se han formado Juntas encargadas de distribuir los fondos, y han empezado á funcionar; pero no en todos se tienen en cuenta los acuerdos de las Juntas. En algún Ayuntamiento, según nos dicen, se ha encargado el Alcalde de efectuar la inversión, que no hace como debiera, destinando el dinero á obras públicas de utilidad, sino repartiendo el dinero, quizás entre los más afeos ó los más «protegidos», acaso con el auxilio de algún influyente. Esto nos parece mal, como nos parecería peor que parte del donativo que hicieron los liberales sirviese para favorecer en las elecciones á los conservadores.

No pedimos inoportunas intervenciones

en la distribución de los socorros; pero si pedimos á los Alcaldes un poco de acierto, otro poco de justicia, y que se ajusten á lo dispuesto por el Gobierno, para hacer más provechosos los donativos.

de instrucción que quisiese cumplir con su obligación, debiera detener en la ejecución de su propósito de reparar un agravio, llevando al autor de las ofensas, al terreno que llaman del honor, que puede ser el terreno del crimen y que, en todo caso, es el terreno del salvajismo y de la ilegalidad.

Nosotros nos permitimos tener un sistema; en cuanto vemos que un ofendido trata de concertar un duelo con el ofensor, dudamos que tenga razón el primero, y pensamos que la debe de tener el segundo. Si el ofendido la tiene, ¿qué mejor defensa que la razón? ¿Qué otra arma hay tan contundente, tan eficaz, tan «decisiva»? Una razón bien puesta, una contestación razonada, una prueba convincente, quitan todo valor á una ofensa. Un sablazo ó un tiro, dejan la ofensa en pie, porque ni hay tal lavatorio de la mancha, ni hay tal reparación, ni hay tales carneros.

Ahora se bate con «Clarín» un alférez de navío. La Marina de guerra está pasando por una séria inacabable de vicisitudes y de contrariedades. ¿No sería una verdadera lástima que por unas cuantas afirmaciones gratuitas, de un crítico no siempre comedido, que ha injuriado á mucha gente, y del cual no hacen caso muchas personas, tuviese que lamentar la Marina una nueva desgracia?

La honra no se defiende así: se defiende con los mismos medios que emplea quien la ataca. ¡Apenas hay cosas que decir á «Clarín» para demostrarle que no es verdad nada de lo que supone!

Centenares de columnas de periódicos podrían llenar con el relato de las glorias de nuestra Armada, y en frente de las suposiciones maliciosas del señor Alas, se podrían poner poderosas afirmaciones que desvirtuaran por completo lo que el crítico de obras literarias ha dicho, al meterse en cosas que no entiende, ni está obligado á entender.

Ningún español, seguramente, ha aplaudido el atrevimiento de «Clarín»; y muchosismos españoles han censurado, y censuran la conducta de los marinos, empeñados en zanjar en un duelo, en acto ilegal y punible, la cuestión provocada por el artículo del crítico.

Es vergonzoso que sean los militares, que sean los marinos, que sean los ministros, que sean precisamente los encargados de velar por el fiel cumplimiento de la ley, quienes á diario la pisoteen y violen, faltando públicamente á lo que en ella se manda, como faltan las autoridades judiciales, cuya conducta, en este punto, ni es siempre muy correcta, ni es la más favorable al sostenimiento de los prestigios cimaculados.

Si no hay más medios para defender la honra ultrajada, para castigar la injuria que el sable y el revólver, ¿qué amparo presta la ley al ciudadano? ¿Cómo se defenderán los débiles, y cómo pueden castigar las ofensas los buenos cristianos, los que no faltan á la doctrina católica para ir al campo del honor, á zanjar la «cuestión» barbaramente, como dilucidan las suyas los matones, á navajadas, á las puertas de las tabernas?

Y si la ley ampara impunemente á todos, ¿por qué la ley no se cumple? ¿Por qué se prescinde de ella en estos casos? ¿Se permitirían todos esos señores que proceden «caballeramente», se permitiría ese distinguido alférez de Marina que se va á batir con «Clarín», vengar con una agresión brutal á un cualquiera que le acometiese, que en una sorpresa ó en una disputa le causase daño?

Si á esto se llegase, y á estos extremos conduce el duelo, para nada hacen falta las leyes, y para nada serían necesarios ni el Ejército ni la Armada, y todo esto se ahorrarían los ciudadanos, que, además se ahorrarían lo que cuesta la justicia, una justicia que no se entera de que dos hombres se están maltratando de hecho, á sablazos ó á tiros, en el sitio y á la hora que se apresuró á señalar la prensa.

TELEGRAMAS RETRASADOS

Ayer recibimos varios telegramas de Madrid, depositados allí el 27, el 28 y el 29. Como las noticias que contienen han podido ya recibirse por correo, y han perdido, por tanto, el interés principal, las publicamos á continuación, fuera de la sección de telegramas, más para que nuestros lectores puedan seguir el curso de las cuestiones de actualidad, que con el carácter de tales noticias.

Madrid 27—9'15 n.

En Cabo Mayari, Jamaica, un crucero español disparó tres cañonazos contra el vapor inglés «Alene». Este izó bandera y el crucero se retiró.

El lunes quedará en disposición de marchar á Cuba el crucero «Alfonso XII».

Madrid 28—4'45 t.

Los señores Beranger y Cos Gayón han visitado al señor Romero Robledo, encareciéndole la necesidad que El Nacional rectifique las censuras que ha dirigido á la Marina. El señor Beranger dijo que de lo contrario se retiraría del ministerio. El señor Romero llamó al director de dicho periódico.

Madrid 28—4'50 t.

Se atribuye importancia política á la venida del señor Romero Robledo. Muchos

